



Ciento treinta y seis mrs.

SELLO TERCERO, CIENTO TREINTA Y SEIS MARAVEDIS ANO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

M. de D. Fran. Serrano *M. de* D. Ant. Ferrn
elor D. M. Carrillo

Fen^{te} Caniller m
D. Fran^{co} Jac



Registrada
Diego Josef
Lamixer

Proo. y no. quarenta

Tomé Varon
D. Jose de Tira

Para que el Ayuntamiento de la Villa de Secla Cumpla
que se le manda en el auto que va inserto, apedi-
mento de D. Casual de Duxuio y Amaya Ver.º de

Correx. *no* Cas. de Cam.
Resano

